



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-001-15

En observancia a lo preceptuado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo que establecen los artículos 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, 39 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, 72 fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche y 18 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. SAIG-EST-001-15, para la adquisición de diverso material de papelería, equipos menores de oficina, de tecnología de la información, comunicaciones y de limpieza, destinados a diversas dependencias del Gobierno del Estado de Campeche, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Fecha límite de registro y venta de bases	Costo de registro (1) y venta de bases (2)	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
SAIG-EST-001-15	19/Febrero/2015 14:00 horas	(1) \$ 398.70 (2) \$ 2,325.75	20/Febrero/2015 11:00 horas	27/Febrero/2015 11:00 horas

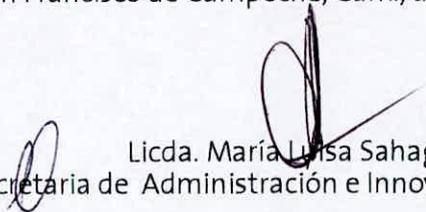
Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida
1	1	Diverso material de papelería y equipos menores de oficina.- arillos metálicos, blocks diversos, bolígrafos, materiales para engargolados, señaladores, borradores, broches para archivo, cajas de archivos, calculadoras, carpetas, cartulinas, cintas, clips, cojines para sellos, correctores, engrapadoras, etiquetas, folders, gomas de borrador, grapas, papel de diverso material y tamaños, lápices, libretas, marcadores, marca textos, micas, notas adhesivas, perforadoras, pegamentos, sacapuntas, sobres, sujeta documentos, tarjetas, tijeras, tintas para sello, etc.	Lote
2	1	Diverso material de tecnología de la información y comunicaciones.- aire comprimido, baterías, cables informáticos, consumibles de impresión, medios grabables, unidades de respaldo, mouse, etc.	Lote
3	1	Diverso material de limpieza.- líquidos para limpieza (ácidos, aceites, cloro, sarricida, etc.), desinfectantes, jabones, detergentes, desodorantes, bolsas de diferentes tamaños y usos, botes de basura, escobas, escurridores, fibras, franelas, toallas diversos usos, papel higiénico, aromatizantes, insecticidas, etc.	Lote

- Las bases de la licitación estarán disponibles en días hábiles de 08:00 a 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, sita en calle 8 por 63 y 65 # 325, Edificio Lavalle, Planta Baja, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000. Tel. 811-92-00 Ext. 27395.



- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en el lugar y domicilio citado anteriormente. Las preguntas con la junta de aclaraciones, deberán ser presentadas por los interesados a más tardar 24 horas antes de la celebración del mismo, mediante solicitud escrita debidamente firmada y anexando las mismas en medio electrónico en formato Word.
- La forma de pago por registro y venta de bases será: En efectivo o cheque certificado a nombre del Gobierno del Estado de Campeche.
- Origen de los recursos: Estatales, Ejercicio Fiscal 2015.
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Español.
- Moneda en que deberán cotizarse las propuestas: Peso mexicano.
- Garantía de sostenimiento de la propuesta: 10% del monto total de la misma.
- Forma de pago: Contra-entrega de los bienes a adquirir, sujeto a la mecánica y plazos de pago establecidos por la Secretaría de Finanzas del Estado.
- Plazo de entrega: 15 días naturales contados a partir de la firma del contrato respectivo.
- Lugar de entrega: L.A.B. en las instalaciones que ocupa la bodega del Gobierno del Estado de Campeche, ubicado en KM 1.5 antigua carretera Campeche-Hampolol, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.
- No podrán presentar propuesta las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, así como aquellos que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 42 del Código Fiscal del Estado de Campeche.

San Francisco de Campeche, Cam., a 13 de febrero de 2015.


Licda. María Luisa Sahagún Arcila
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental